

implementación de un programa de educación bilingüe con bases distintas a las hasta ahora propuestas donde el español es la lengua oficial a enseñar y en la cual se debe alfabetizar. Sin embargo, sabemos que los cambios se dan después de que ciertas estructuras agotan sus posibilidades y una forma de llegar a ese punto es a partir del cuestionamiento, la reflexión y la discusión sobre una problemática que está a la vuelta de nuestras preocupaciones.

MARÍA LUISA PARRA V.

KLAUS ZIMMERMANN (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica. Nuevos enfoques*. Vervuert-Iberoamericana, Frankfurt am Main-Madrid, 1995; 255 pp. (*Biblioteca Ibero-Americana*, 54).

Reúne este libro once artículos que constituyen la casi totalidad de las ponencias presentadas en la sección “Lenguas en contacto en América Latina” del Congreso de la Asociación de Hispanistas Alemanes, llevado a cabo en Augsburg en marzo de 1993, y cuyo tema principal fue “América Latina: pluralidad de las culturas”.

El asunto específico que cohesiona estos once trabajos es el del contacto de lenguas. La variedad de los enfoques y puntos particulares tratados refleja, en su conjunto, la apertura teórica y metodológica que los estudios sobre préstamo lingüístico han tenido entre los hispanistas durante los últimos veinte años. Los trabajos abarcan desde la fonética-fonología, segmental y suprasegmental (artículo de B. Pfeiler) y el léxico (G. Haensch, W. Dietrich) —los niveles de análisis que tradicionalmente se han estudiado en préstamo— hasta la sintaxis (E. García, E. Hekking y P. Muysken), la pragmática y la sociolingüística (M. Schrader-Kniffki, E. Gugenberger), filología (J. L. Rivarola) y aspectos metodológicos, así como reflexiones teóricas sobre contacto lingüístico (K. Zimmermann, W. Roth, R. Cerrón-Palomino). Aunque algunos trabajos abarcan dos o más de las disciplinas o rubros aquí mencionados.

No obstante la variedad de acercamientos y temas, existen coincidencias importantes entre los diversos artículos que otorgan a este volumen homogeneidad no sólo temática, sino también metodológica, y lo hacen una muestra valiosa del rumbo que ha seguido la investigación sobre contacto lingüístico en Hispanoamérica. En primer lugar, todos los trabajos coinciden en señalar tanto la necesidad de incorporar a los análisis sobre préstamo las dimensiones pragmática y sociolingüística, como la idoneidad de explicaciones multicausales, si se quiere obtener una cabal comprensión de los fenómenos de contacto lingüístico. En segundo lugar, muchos de los trabajos apuntan a lo señalado por Zimmermann (“Diglosia y poliglosia”, *Lexicon der Romanistischen Linguistik*,

Tübingen, 1992) de que los préstamos por lo regular ocurren en un contexto de prestigio desigual entre las dos lenguas en contacto, lo cual provoca que el resultado, en la mayoría de situaciones, no sea un verdadero bilingüismo sino una situación de diglosia, casi siempre con la lengua indígena como la variante de menor prestigio. Por último, una buena parte de los trabajos muestra que el contacto cultural entre las lenguas amerindias y el español (en ambas direcciones: español → lenguas indígenas, lenguas indígenas → español) debió ser, y sigue siendo, suficientemente profundo e intenso como para generar préstamos e interferencias en los niveles menos conscientes de la lengua, como la morfología y la sintaxis, y no sólo en la fonología y el léxico como suponía hasta hace poco la mayoría de estudios sustratistas. Las situaciones de contacto que se analizan en el libro abarcan las siguientes lenguas: quechua-español, quechua-otras lenguas indígenas peruanas, otomí-español, guaraní-español, zapoteco-español, y otras lenguas indoeuropeas-español.

Si bien el libro comprende una amplia gama de temas, se puede decir que de manera general aborda dos grandes temáticas. Por un lado, el grado de penetración del español en las lenguas indígenas (Hekking y Muysken, Schrader-Kniffki), así como las interferencias y préstamos de éstas a aquél (García, Pfeiler, Dietrich). Por el otro, aquellos aspectos relacionados con prestigio social, valoraciones y actitudes lingüísticas de los hablantes indígenas respecto a su propia lengua y al español, así como la exposición de diferentes metodologías para su estudio (Cerrón-Palomino, Gugenberger, Zimmermann, Roth, Rivarola). Expondré brevemente los contenidos de cada uno de los artículos, en el orden en que aparecen.

Klaus Zimmermann, "Aspectos teóricos y metodológicos de la investigación sobre el contacto de lenguas en Hispanoamérica" (pp. 9-34). Constituye, a la vez que una revisión crítica, una propuesta de acercamiento teórica y metodológica a la conocida polémica sobre el grado de influencia que han tenido las lenguas amerindias en el español. Atinadamente, plantea el autor que para obtener una respuesta adecuada deben incorporarse factores desatendidos por los enfoques más tradicionales, tales como los sociolingüísticos, pragmáticos y de nivel de aprendizaje de la segunda lengua. El planteamiento del autor (pp. 26-27) es que es "teóricamente indispensable mirar el contacto lingüístico desde una óptica de proceso global", proceso que significa que "la competencia entre dos lenguas es una relación de interdependencia. Por ello cada decisión a favor de una lengua implica necesariamente una decisión en contra de la otra". Para lograr tal acercamiento global, propone Zimmermann un análisis que atienda tres aspectos fundamentales: *a*) el método de investigación, *b*) un concepto amplio de lenguaje que permita considerar fenómenos de contacto, y *c*) una teoría sobre los tipos y las consecuencias del contacto, considerado como un fenómeno global.

Wolfgang Roth, “Sobre la influencia de las lenguas amerindias en el castellano” (pp. 35-50). Es una revisión teórica más del término y concepto de ‘sustrato’. En opinión del autor, es necesario deslindar entre los efectos de sustrato como proceso activo —lo que también suele denominarse adstrato—, y sustrato como estado alcanzado, ya que tal distinción permitirá evaluar mejor la integración definitiva de un elemento en una lengua. Asimismo, propone deslindar, como es usual en los estudios sobre contacto lingüístico, entre fonología y léxico por una parte y morfosintaxis por otra, dada la muy diferente permeabilidad de estos niveles a préstamos, así como diferenciar entre influjos directos e indirectos. Si bien se trata de distinciones pertinentes, en mi opinión no quedan sustentadas en el análisis de lengua natural, con situaciones de contacto lingüístico reales; carece el trabajo de anclaje empírico, necesario a mi modo de ver para comprobar las propuestas que se hacen en este trabajo.

Érica García, “Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas” (pp. 51-72). Se trata de un análisis iluminador y agudo de cómo el estudio de la lengua en uso, en contexto discursivo y cultural, es la única vía para llegar al valor real de una forma o construcción dada. Demuestra con datos del español de México, en una zona de náhuatl, y del español de Argentina, en la zona de Chaco, cómo la frecuencia insólita de una construcción puede ser síntoma de variación cultural, esto es, “el desvío en la frecuencia relativa de uso puede revelar perspectivas cognitivas” (p. 57) así como las valoraciones de los hablantes respecto a la connotación cultural de las entidades que los rodean. Dos son los fenómenos analizados en este artículo: *ser* vs. *haber* en expresiones locativas, y *le* vs. *lo-la* como objeto directo. Los datos, que forman parte de investigaciones en proceso de discípulas suyas, corroboran análisis previos de la autora relativos a la incidencia que ha tenido sobre el español el contacto con lenguas indígenas.

Martina Schrader-Kniffki, “Pragmática y contacto lingüístico. Sistemas de tratamiento zapoteco y español y su uso por hablantes bilingües (México)” (pp. 73-100). Analiza la autora el sistema de tratamiento, pronominal y nominal, de una comunidad zapoteca, bilingüe zapoteco-español. Vía el contacto cultural, se ha generado un sistema sincrético, o lo que podría denominarse un sistema zapoteco ampliado, que participa de formas de tratamiento de ambas lenguas y cuya elección y uso depende fundamentalmente de factores pragmáticos y de las condiciones sociolingüísticas que operan dentro de esa comunidad zapoteca. La autora lleva a cabo el análisis considerando dos *continua* en constante interacción: uno de monolingüismo (monolingües en zapoteco -> monolingües en español) y un *continuum* funcional pragmático de comunicación (cotidiana -> oficial / próximo -> distante). El punto de partida es el concepto de ‘cortesía’ desarrollado por Brown y Levinson (*Politeness. Some universals in language use*, Cambridge, 1987). Se observa —como es usual en las

situaciones de contacto del español con lenguas amerindias— una invasión cada vez mayor por parte del español en el sistema del zapoteco. Dos útiles cuadros (pp. 88-89 y 94-95) permiten una visión global de la compleja interacción de dos *continua* con los dos sistemas lingüísticos en contacto.

Ewald Hekking y Peter Muysken, “Otomí y quechua: una comparación de los elementos gramaticales prestados del español” (pp. 101-118). Se comparan el otomí y el quechua en cuanto a su permeabilidad a préstamos del español. La mayor o menor influencia se debe tanto a factores estructurales de las lenguas meta, como a factores sociolingüísticos. Los datos aportados por los autores indican una presencia mayor de vocabulario español en el quechua que en el otomí (20% y 10% respectivamente); sin embargo, es esta última la que resulta estructuralmente más afectada ya que ha adoptado numerosas formas gramaticales del español que llenan huecos en su sistema. Analizan cuatro factores, posibles causantes de esta no desdeñable diferencia cuantitativa: *a)* que la mayor resistencia del otomí se deba a un rasgo regional; *b)* que tenga que ver con los diferentes grados de prestigio de cada una de las lenguas; *c)* que la diferencia se deba a diversos factores históricos o demográficos, y *d)* que se deba a rasgos estructurales de las dos lenguas indígenas. Los resultados del análisis indican que sólo los dos últimos factores parecen ser causas reales de las diferencias de permeabilidad a préstamos entre el quechua y el otomí.

Barbara Pfeiler, “Zur Prosodie des Spanischen in Yucatán, Mexiko” (pp. 119-134). Es un primer acercamiento por parte de la autora a la prosodia del español de esta zona de México con ayuda de fonética experimental por computadora, dentro del proyecto “El español de Yucatán, México”. Esta variedad hispanohablante se caracteriza por haber adoptado una buena dosis de características fonéticas y fonológicas, segmentales y suprasegmentales, de la lengua autóctona de la zona, el maya. Los tres rasgos suprasegmentales recurrentes que deslindan esta variedad de otras hispanohablantes son desplazamiento de acento, alargamiento de vocales y entonación peculiar de frase; en general, la estructura monosilábica CVC del maya ha contribuido a un recorte silábico en el español yucateco en las voces de más de dos sílabas. Algunos de los fenómenos, en opinión de la autora, podrían ser desarrollos internos del español, reforzados por el contacto con las lenguas indígenas. El empleo de estos rasgos prosódicos tiene una función de discriminación social: por una parte hay, al parecer, un progresivo intento de ciertos núcleos de población yucatecos de asimilarse a la norma prosódica del centro mexicano, con el fin de no ser asociados con hablantes indígenas. Por otra, los grupos con mayor arraigo indígena consideran los rasgos prosódicos como identificación positiva, para diferenciarse de la norma de los capitalinos.

José Luis Rivarola, “Aproximación histórica a los contactos de lenguas en Perú” (pp. 135-160). Expone el autor los primeros contactos en

el siglo XVI de las lenguas indígenas peruanas con el español —contacto que, como muy bien hace ver Rivarola, debió ser de casi trágica incomunicación—, así como la situación de aquéllas al finalizar la Colonia. El punto más relevante, ya expuesto en 1990 en su libro *La formación lingüística de Hispanoamérica*, es que la hispanización no se logró rápidamente pues durante el período colonial se favoreció el uso y difusión de las lenguas indígenas, ya que fueron éstas, por tener precisamente un mayor empleo, las herramientas fundamentales de evangelización. La penetración del español fue un proceso lento que dependió en gran medida tanto de la geografía de la zona, como del grado de arraigo de la lengua indígena en cuestión.

Rodolfo Cerrón-Palomino, “Guamán Poma redivivo o el castellano rural andino” (pp. 161-182). Se trata de la presentación y los avances logrados en el proyecto de TALPUY, institución de carácter privado, que tiene como finalidad el rescate de la ciencia y de la tecnología ancestrales andinas, así como la autoafirmación linguo-cultural, vía el fomento del quechua como herramienta básica para redescubrir esa cultura. Expone el autor fragmentos de la revista *Minka*, órgano de difusión de la mencionada institución. En su opinión el quechua ha logrado romper la barrera diglósica para alternar con el español rural, obteniéndose en las zonas rurales un vehículo lingüístico entrelazado, quechua-español, similar al discurso de Guamán Poma. Según Cerrón-Palomino se está dando un proceso por el cual el español rural está mucho más influido por el quechua que éste por aquél; afirmación que, por otra parte, parece contradecir los resultados del artículo de Hekking y Muysken y los de Gugenberger (véase más abajo) respecto a la alta permeabilidad del quechua a préstamos del español.

En general, el trabajo ofrece datos interesantes sobre contacto lingüístico, pero el tono reivindicativo empleado por el autor resta, a mi modo de ver, valor a la exposición. Afirmaciones como “los hispanismos del quechua son prácticamente superfluos (no enriquecen sino más bien empobrecen al quechua), no puede decirse lo mismo de los quechuis-mos del castellano: aquí se está frente a un verdadero enriquecimiento léxico-cultural del habla castellana local” (p. 180), son juicios subjetivos, prácticamente indemostrables, además de que podría pensarse que en principio todo mestizaje lingüístico y cultural es positivo y enriquecedor, se dé en la dirección en que se dé.

Eva Gugenberger, “Conflicto lingüístico: el caso de los quechuahablantes en el sur del Perú” (pp. 183-201). Analiza actitudes lingüísticas basándose en encuestas realizadas en un barrio de inmigrantes quechuas en la ciudad de Arequipa. Los resultados indican que existe una permanente situación de conflicto, definido por la autora como aquella situación que “se da cuando se establece una relación jerárquica entre las lenguas, que se debe a las condiciones de poder entre los grupos lingüísticos... El verdadero contenido del conflicto está formado por

valores y normas antagónicas que se encuentran en competencia constante” (p. 184). Ante el conflicto, existen tres reacciones posibles: *a)* reforzamiento de la relación con el propio grupo y ruptura con el grupo dominante, *b)* ruptura con el propio grupo e integración al grupo dominante, y *c)* apatía y negación del conflicto por parte de los afectados. Las encuestas muestran que, por un lado, no hay verdadera confrontación con el grupo dominante, sólo cierto aislamiento que conlleva una identificación con el propio grupo quechuahablante y que, por otro, la actitud más frecuente es la indiferencia ante la situación de conflicto. Se refleja también una valoración funcional positiva del aprendizaje del español, dado el miedo permanente a ser discriminados. Parece estar dando una sustitución progresiva y radical del quechua por el español, y en contrapartida una toma de decisión en contra de la propia lengua y cultura.

Wolf Dietrich, “El español del Paraguay en contacto con el guaraní. Ejemplos seleccionados de nuevas grabaciones lingüísticas” (pp. 203-216). Analiza, mediante encuestas, las interferencias del guaraní en el español de Paraguay. El método consistió en proporcionar a los informantes cuarenta frases guaraníes, cada una con dos traducciones: una en español estándar y la otra casi calco del guaraní, solicitándoles que indicaran cuál era mejor. Las oraciones eran del tipo: “mira esa casa” - “mira por esa casa”, “me pisó el pie” - “me pisó por el pie”, “se le perdió un libro” - “se perdió de él un libro”, “porque vine temprano, pude conseguir carne” - “mediante que vine temprano, pude conseguir carne”. La elección de los informantes favorece en un porcentaje abrumador la forma no estándar, calco del guaraní. La conciencia lingüística de los informantes, especialmente los de clase baja y mayores de edad, está orientada claramente hacia el guaraní. Estos resultados apuntan a lo que ya se ha señalado de que el castellano ocupa en el Paraguay una posición lingüística un tanto secundaria y es el guaraní, al parecer, la lengua materna.

Günther Haensch, “Anglicismos y galicismos en el español de Colombia” (pp. 217-254). Ofrece una lista de voces muy frecuentes en Colombia, no usuales en el español peninsular, procedentes del inglés y del francés, o creadas bajo los modelos léxicos de estas lenguas. Una ojeada a este glosario plantea serios problemas, por ejemplo ¿en qué medida *miméografo*, *receso* o *directorio* son verdaderos anglicismos? Creo que el trabajo hubiera requerido discusión, o al menos el planteamiento de algunos aspectos problemáticos, ya que varias de las entradas léxicas bien pudieran ser voces latinas prestadas al inglés, o bien desarrollos semánticos internos del español.

La edición está bien cuidada y en su conjunto el libro, como ya comenté, es un material valioso que refleja en buena medida el estado actual de la investigación sobre contacto lingüístico en Hispanoamérica.